



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ACTA-MEMORIA

Reunión Virtual 1/2021 - Comisión Permanente de Ciencia Tecnología e Innovación – CP CTI
Martes 23 de marzo de 2021 – 16.30 a 18.00 horas de Montevideo

Participantes (16 Universidades)

- **Argentina (9 Universidades):** Carla Giacomelli y Lorena Talbot, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Ana Canal, Javier Lottersberger y Verónica Reus, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**); Silvia González, Universidad Nacional de Tucumán (**UNT**); Félix Nieto Quintas y Sebastián Andújar, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**); Agustín Prospitti y Vanina Cravero, Universidad Nacional de Rosario (**UNR**); Silvia Leoni y Juan Pablo Roux, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**), Gabriel Gentiletti, Universidad Nacional de Entre Ríos (**UNER**); Cecilia M. Creus, Universidad Nacional de Mar del Plata (**UNMdP**); y Carolina Cristina, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**)

- **Bolivia (1 Universidades):** Jenny Durán, Universidad San Francisco Xavier (**USFX**)

- **Brasil (2 Universidades):** Dante Juliatto, Universidade Federal de Santa Catarina (**UFSC**), y Luiz Longo, Universidade Federal de Sao Paulo (**UNIFESP**)

- **Chile (1 Universidad):** Victoria Espinoza, Universidad de Santiago de Chile (**USACH**)

- **Paraguay (2 Universidades):** Héctor Nakayama, Universidad Nacional de Asunción (**UNA**) y Alcides Martínez, Universidad Nacional del Este (**UNE**).

- **Uruguay (1 Universidad):** Cecilia Fernández, Universidad de la República (**Udelar**)

Secretaría Ejecutiva: Álvaro Maglia, Fernando Sosa y Juan Sotelo.

Ausente con aviso: Waldo Vargas Ballester (**UMSA**)

Reunión convocada a los efectos de tratar el siguiente temario:

1. Apertura de la reunión. Informe de la reunión de la Coordinación de la CP CTI de 25/02/21.
2. Revisión del Acta de la Sesión del 14 de diciembre de 2020, reunión VIRTUAL 7/2021 de la CP CTI.
3. FORO CILAC. <http://forocilac.org/cilac2021/>
4. RELEVAMIENTO DE INDICADORES DE CyT – VyT
5. Portal de Emprendedurismo
6. Informe de la Escuela de Verano “Protección de Invenções en el ámbito científico académico”.
7. Boletín de la CP CTI.
8. Observatorio de Cooperación Ciudad Universidad OCC-U.
9. Modificaciones del Programa Jornada de Jóvenes Investigadores.
10. Planteamientos de los integrantes de la Comisión, varios y asuntos entrados de último momento.
11. Fecha y hora de la próxima reunión de la CP CTI y perspectiva de reunión conjunta con Comisión Permanente de Posgrado.

ACTA

1. En la apertura de la reunión el Secretario Ejecutivo destaca la incorporación de nuevos miembros en la Comisión, así como la reincorporación de miembros que no estaban participando. Saluda el hecho como una perspectiva de fortalecimiento de la CP. También informa sobre la reunión de la Coordinación de la CP CTI el 25/02/21, abordando diversos temas en particular la configuración del temario para esta reunión. Especialmente se ha dejado fuera del temario el asunto: Facilidades AUGM, con el fin de dedicarle oportunamente un tiempo mayor para avanzar en la ejecución de la Fase 1.

2. Tomar conocimiento del Acta de la Sesión del 14 de diciembre de 2020, reunión virtual 7/2021 de la CP CTI y de la reunión conjunta con la CP Posgrado, que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión. Otorgar un plazo de 15 días para comunicar las modificaciones que corresponda.

3. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo acerca de la realización del Foro CILAC, del que AUGM es coorganizador (ver <http://forocilac.org/cilac2021/>) y que se realizará en forma virtual del 26 al 28 de abril del corriente año.

4. Respecto del relevamiento de indicadores de CyT – VyT se informa de los avances hasta la fecha. Se informa por parte de UNL (Profa. Ana Canal) y Secretaría Ejecutiva (Juan Manuel Sotelo) sobre el camino a seguir con el tema. Se contrató una plataforma para recibir y procesar la información (Survey Monkey). Se hizo una prueba con la Universidad Nacional de Litoral. Se solicitará a las áreas institucionales correspondientes al manejo de los datos de las Universidades designen un referente para trabajar la carga de datos, y coordinar los trabajos con la Secretaría Ejecutiva.

5. En referencia tema “Emprendedurismo”, el Secretario Ejecutivo informa sobre dos temas entrados:

a) La invitación de la organización de la *Conferência sobre a Educação para o Empreendedorismo*, con organización de UFSCar, y como referente al respecto el Prof. Jose Marques de esa Universidad, solicitando incorporarse en el Comité Organizador de la Conferencia.

El Secretario Ejecutivo, motivado por incorporar en el Comité Organizador otras nacionalidades fuera de Brasil, recurrió a las dos Universidades argentinas incorporadas en el Portal de Emprendedurismo, UNL y UNNE, proponiendo a Javier Lottersberger y Juan Pablo Roux para esa instancia, con el consentimiento de ambos.

b) Se recibió el planteo de que se incorporara la perspectiva de género en Emprendedurismo. Se intercambia en Sala sobre el asunto y se acuerda generar contactos con el Comité de Género para vislumbrar la posible cooperación en tal sentido.

Por otra parte en lo referido al Portal de Emprendedurismo, el Prof. Dante Juliatto hizo una presentación en Sala, detallando las modalidades operativas para adherir al Portal, con las consecuencias esperadas de fortalecer el trabajo de Emprendedurismo en el marco de AUGM. La USACH y la UNIFESP presentes en Sala, indicaron su interés de participar en el Portal. Adicionalmente se seguirá trabajando con marco del Portal, en aumentar la presencia de las Universidades AUGM en el mismo.

6. Tomar conocimiento del informe de la Escuela de Verano “Protección de Invenciones en el ámbito científico académico”, que consta en el Distribuido 6 de la presente Sesión, y que se informó en Sala por parte de la representante de la UNC, Profa. Carla Giacomelli, y la organizadora de la Escuela respectiva, Ing. Lorena Talbot-Wright.

Se destaca que a partir de la Escuela respectiva se posibilita la constitución de una red de trabajo colaborativo en protección de invenciones y patentes, lo que es respaldado por la CP CTI. Se acuerda también que partiendo de la experiencia de esta Escuela, el Grupo de Trabajo constituido por UNC, UMSA y UFSCar (si permanece en la terea), avancen en propuestas para generar nuevas instancias de formación en áreas vacantes, tomando como base el programa del curso de formación generado en el marco de esta Comisión, que preveía 240 horas de duración y diferentes temáticas específicas.

7. Acerca de la concreción de un “Boletín” de la CP CTI, se informa en Sala por parte de la Secretaría Ejecutiva y el representante de UNER en esta Comisión, Prof. Gabriel Gentiletti.

En virtud del apartamiento de la UFSCar comunicada por la Maestrea Nayara Gaban, que venía representando a dicha Universidad en esta Comisión, sustituirla en el Comité Editorial del Boletín de la CP CTI, por la Dra. Victoria Espinoza de USACH, que se ha incorporado a esta Comisión recientemente.

8. a) Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo del proyecto de conmemoración del 10° aniversario del Observatorio de Cooperación Ciudad Universidad (OCC-U),

b) Proponer al Consejo de Rectores la designación del Prof. Dr. Wagner Carvalho ante el Comité Ejecutivo del Observatorio de Cooperación Ciudad Universidad (OCC-U) y postergar para una próxima Sesión la propuesta del suplente / alterno de esta CP en el Comité Ejecutivo.

9. Sobre la iniciativa de esta Comisión, en perspectiva de introducir modificaciones del Programa Jornada de Jóvenes Investigadores, y considerando anteriores abordajes del tema en sucesivas instancia de trabajo (algunas de las cuales se muestran en los Distribuidos 9.a y 9.b., ambos entregados en la presente sesión).

El propósito de las modificaciones está en relación con una más decidida promoción de la vinculación entre jóvenes investigadores impulsada por el Programa, y otros ajustes que podrían corresponder.

10. No se realizaron Planteamientos de los integrantes de la Comisión, ni hubieron asuntos varios o entrados de último momento.

11. Se acuerda que la próxima reunión de la CP CTI se realice el jueves 22 de abril de 16.00 a 18.00 horas. Posponer el acuerdo para la realización de una reunión conjunta con Comisión Permanente de Posgrado.